



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0060163/2015
CORDOBA, 14 DIC 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia a la Dra. Carla Eugenia GIACOMELLI, en un cargo de Profesor Adjunto (DE) por concurso y se designe interinamente en un cargo de Profesor Asociado (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar licencia **sin goce de haberes**, a la Dra. Carla Eugenia GIACOMELLI (Legajo 30.737) en un cargo de **Profesor Adjunto (DE) -código 109-** del Departamento de Físicoquímica, a partir del **01-04-2016** y hasta el **02-07-2016**; todo con cargo al **Art. 13 ap. II inc. e del Dec. 3413/79 y sus modif.**)

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Carla Eugenia GIACOMELLI (Legajo 30.737), en el cargo de **Profesor Asociado (DE) - código 105-** del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del **01-04-2016** y hasta el **02-07-2016**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.- El personal antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

RESOLUCION N° 2064
CM.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC